

Guayaquil, 26 de Marzo del 2007

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
CARPICENTRO S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **CARPICENTRO S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

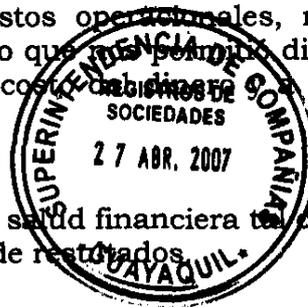
2.- **CARPICENTRO S. A** continua con su tendencia creciente y consolidándose como una de las empresas de mayor importancia económica

Estos hechos permitieron cumplir con los planes trazados por la administración.

3.- En lo relativo a los aspectos operacionales y de negocios en comparación al año anterior, los cambios presentados fueron beneficioso para mi representada; pese a los riesgos políticos y económicos que sufrió el país; esta dirección hizo grandes esfuerzo para superar las dificultades referidas.

4.- Sus negocios apuestan en los sectores tanto público como privado, tanto es así, que exhibe ingresos operacionales por \$ 219.863,44 conforme se establece en el ejercicio fiscal 2006 y como consecuencia del manejo adecuado de los costos y gastos operacionales, manejo prudente de los pasivos y del patrimonio, lo que me permite disponer rendimientos significativos con respecto al costo de los recursos a la tasa de interés que ofrece el mercado de capital

5.- En resumen, la compañía, goza de sana salud financiera tal como lo reflejan los índices de liquidez, solvencia y de resultados.





Es de esperarse que para el próximo periodo se realicen otras transacciones que permitan un mejor desarrollo económico de nuestra empresa

6.-Para mayor información de los resultados, de la gestión administrativa y económica de la Compañía, ruego a todos los señores Accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía

En razón del informe expuesto en consideración a los señores accionistas, y si no existiere ninguna objeción al presente, mucho agradeceré se dignen dar la aprobación pertinente de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2006

Muy atentamente,

p. **CARPICENTRO S.A.**

**ARQ. JAIMÉ ZAMBRANO G.
GERENTE GENERAL**

